

## Libros:

*"El cooperativismo de consumo en la Argentina", José Rodríguez Tarditi. Ediciones Intercoop. Argentina, 1982, 157 Págs.*

Como bien la denomina el prologuista la presente obra es una recopilación editorial que tiene por objeto dejar documentados una Serie de hechos históricos vinculados a la creación y trayectoria de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, cuyos cincuenta años de existencia acaban de celebrarse en julio de este año y es la entidad auspiciante de su edición. Su autor, José Rodríguez Tarditi es un Cooperador de larga y prolífica trayectoria en nuestro País, a la vez que un investigador serio y creativo que agrega con éste, otro eslabón a una serie de trabajos vinculados principalmente a figuras señeras del pensamiento cooperativo y a la sociología nacional.

Se inicia la recopilación con la nómina del Primer directorio y actual consejo de administración de la Federación y pasa luego a reseñar el acto fundacional de la institución, hecho ocurrido el 3 de julio de 1932 en la Capital Federal, por la voluntad de veintiséis cooperativas de esa ciudad y de la Pcia. de Buenos Aires, Un primer periodo de pausada existencia: 1932 - 1935 y su reactivación a partir de la reunión del 29 de junio de este último año, es historiado, resultando notoria la participación en la acción de integración cumplida por don Bernardo Delom, quien por su consecuente labor mereciera posteriormente el honor de ser designado Presidente Honorario del organismo. Interesante y aleccionadora resulta la glosa de las resoluciones del Primer Congreso Ordinario de la Federación, celebrado en abril de 1939, que acreditan la acendrada vocación cooperativa de sus participantes, materializada en su adhesión a los Principios, a la acción solidaria con el cooperativismo eléctrico y su Pronunciamiento por la Paz, la libertad y el bienestar de los Pueblos. La Preparación y aprobación del estatuto, las tramitaciones que llevaron a la adquisición de la sede social y su ampliación, la labor editorial de la Federación, su labor educativa, su preocupación por el costo de vida y el tratamiento salarial de los trabajadores dependientes, son sucintamente reflejados por el autor.

Viene luego el relato del interregno durante el cual los dirigentes que gestaron el nacimiento y desarrollo de la entidad federativa, son desplazados de su dirección por razones de orden político: 1953 -1956 y la posterior reparación de la misma. Quizás para un historiador del futuro, estos hechos explicarán las causas de los determinantes de la conducción de este sector del cooperativismo argentino en las siguientes décadas.

Se ocupa a continuación Rodríguez Tarditi, de los que denomina "figuras estelares" de la Federación, ofreciéndonos una apretada síntesis biográfica de sus principales dirigentes, refiriéndose luego a las relaciones de la institución con los organismos de integración nacional e internacional y con el Estado, deteniéndose en los aspectos impositivos y de las gestiones de defensa cumplidas frente a la ofensiva anticooperativa.

El papel protagónico de la Cooperativa "El Hogar Obrero" en todo el proceso de Integración del cooperativismo de consumo es destacado por el autor y especialmente el cumplido en los últimos tiempos en la instrumentación del mayoreo de los Insumos.

Culmina el libro con consideraciones finales, donde se destaca la fidelidad principista de la Federación en toda su trayectoria y los beneficios de la operativa de provisión adoptada a partir de 1980.

Se ofrece luego al lector un apéndice que contiene el facsímil del acta y estatuto de fundación, el actualmente vigente y la nómina de los actuales asociados.

*L.S*

## Documentos

*Ministerio de trabajo de Nicaragua. Centro de Capacitación para la cooperación. Memoria Anual 1981. Managua, 70 págs. (mimeog.).*

Las memorias de las entidades oficiales de desarrollo cooperativo, son una de las fuentes de información para los estudiosos del movimiento. Con frecuencia, el nivel de generalización y abstracción de estos documentos es bajo, reduciéndose a la descripción de los acontecimientos y a la formulación de los Proyectos para el año entrante.

Este carácter limitativo no se encuentra en el trabajo que comentamos, elaborado por el distinguido cooperólogo Constantino Pereira, director del Centro de Capacitación para la Cooperación (CECCOOP) de la hermana república de Nicaragua,

La exposición se inicia con un desarrollo histórico del cooperativismo en la tierra de Darío, desde sus orígenes hasta la caída del régimen somocista.

Enmarca dicho Proceso en el contexto de la estructura económica-social de un país dependiente y atrasado con el peso de una oligarquía agraria beneficiada por la apropiación de la tierra a través de la estructuración de grandes Plantaciones (de café primero y de algodón después). En ese ámbito, mal podía para el autor desarrollarse el cooperativismo agrario, salvo la corta experiencia realizada por Augusto Cesar Sandino en su lucha contra la ocupación extranjera, quién se planteó la organización de cooperativas de trabajo asociado, de obreros y campesinos, las que fueron destruidas tras el asesinato de héroe nacional nicaragüense. Es así que hasta 1979 el cooperativismo era básicamente urbano, con ámbito de actuación en el sector terciario, con predominio de los sectores medios en su composición. La rama más destacada era la del ahorro y crédito, vinculada esencialmente a la AID (Agencia Internacional de desarrollo), CUNA (Credit Union National) y COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito). En el análisis abunda en interesantes consideraciones teóricas, citando con frecuencia su artículo "El Cooperativismo como Estrategia o como Táctica", Publicado en esta REVISTA -año 3 (1976), N° 4 Pág. 433 - 473 - que en oportunidad promoviera una interesante discusión reflejada en nuestras páginas<sup>1</sup>.

A continuación, Pereira destaca las perspectivas abiertas al cooperativismo con el Proceso de transformaciones iniciado con el derrocamiento de Anastasio Somoza. Señala que ya en 1980, Nicaragua contaba con 1324 cooperativas de créditos y servicios, 629 cooperativas agrícolas y 470 colectivos de trabajo o grupos informales, surgidos también en el campesinado. En ese mismo año se crea CECCOOP. En 1981 se Promulgan las leyes de Reforma Agraria, General de Cooperativas y de Cooperativas Agropecuarias y se estructura la Dirección General de Cooperativas.

El autor se plantea que CECCOOP, cuya primera misión era solo la educación y capacitación cooperativa, tomó como objetivo "impulsar una nueva concepción de la organización cooperativa", partiendo del interrogante de qué tipo de cooperativa "convendría más al desarrollo económico y político del país".

---

(1) Cf. Rojas A. Molina, Ricardo; "Invitación a la Polémica", en la Revista del Instituto de la Cooperación, Rosario, año 4 (1977), N°1/2, Págs. 7 - 14 y Damonte Gualberto: "Invitación a la Polémica (II)". En public, citada, año 4 (1977), N° 3, Págs. 201-210.

Describe entonces la distribución de la Población, su tasa de crecimiento, los Problemas nutricionales y sanitarios, el sistema de comunicaciones, el nuevo papel de la mujer, los problemas tecnológicos, los recursos humanos y financieros, la reestructuración de las exportaciones, etc., para plantear entonces una forma de modalidad Cooperativa que abarque al máximo posible de los miembros de la comunidad, y que se base en el área productiva.

El capítulo "Nuevo Enfoque de la Cooperación", responde a la Pregunta anterior proponiendo la cooperativa de tipo multisectorial, a la que define como "aquella cuyas actividades principales las ejerce en varios sectores de la economía, o que progresivamente sus miembros tengan la intención y los medios para abarcar varias funciones, por lo menos en dos sectores de la economía. La cooperativa sería completa o compleja cuando abarque actividades principales en los tres sectores de la economía nacional. En este tipo de cooperativa que combina la producción asociada y los servicios, se constituyen secciones bajo cada sector de la economía nacional según las condiciones ecológicas, disposición de recursos y tradiciones locales".

Este tipo de cooperativa debe favorecer la participación con los siguientes parámetros: favorecer el desarrollo de un tipo de cooperativas cuyas relaciones de producción sean de trabajo asociado; concentración en una cooperativa de Primer grado del máximo de actividades económicas realizables; integración voluntaria a la misma de pequeños y medianos productores, artesanos y obreros agrícolas; racionalización de recursos financieros y humanos.

A continuación realiza una tipología de cooperativas, y explica las formas precooperativas como etapas de transición.

Concibe a la educación cooperativa como "educación - formación", aspectos que "se sustentan recíprocamente". El autor utiliza el término educación en el sentido de desarrollo de la conciencia cooperativa, y formación con el mismo contenido con que utilizamos en nuestro País el concepto de capacitación: ("... herramienta indispensable para ejercer una profesión u oficio").

Para el autor, en la cooperativa, "la educación debe ser incorporada como costo social al bien o servicio final producido" dado que "es parte integrante de los medios sociales necesarios para la subsistencia material y espiritual del hombre", Critica entonces aquellos conceptos presupuestarios que destinan exclusivamente a la educación un porcentaje de los excedentes, pues éstos pueden no existir, y entonces no se cumple esta función. Considera que debe ampliarse la educación cooperativa a la enseñanza Primaria y Media, puesto que "como sector importante de la sociedad del futuro, la cooperación debe ser aprendida desde la temprana edad".

Finaliza el punto reafirmando las características esenciales de la cooperativa multisectorial y efectúa varios organigramas que ilustran su estructura. Informa de la experiencia de CECCOOP en la formación de entidades de ese tipo, a través de los talleres o laboratorios experimentales de 21 días de duración, refiriéndose luego a los distintos niveles de capacitación.

El trabajo culmina con una descripción de la estructura del Centro, el que está integrado por tres servicios: 1) Investigación y Capacitación; 2) Diseño y elaboración de currículo y 3) Administración.